



**RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE RESOLUCIÓN 26 DE SEPTIEMBRE POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE VARIOS PUESTOS BASE DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA EN DISTRITOS SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, Y HOSPITALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

Advertido error en la causa de exclusión de una aspirante excluida en el listado provisional, se procede a la rectificación del error detectado:

**Donde dice:**

Díaz Hernández, Adelina	Excluida	
-------------------------	----------	--

**Debe decir:**

Díaz Hernández, Adelina	Excluida	No aporta título de TSPRL en la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada
-------------------------	----------	---

Se informa a las personas interesadas, que contra la lista provisional de este proceso, se amplía el plazo para interponer alegaciones y reclamaciones hasta **CINCO DÍAS HÁBILES** desde el siguiente a la publicación de esta Corrección de errores, ante esta Dirección General de Personal del SAS, que se presentarán en el Registro General de los Servicios de Centrales del SAS, sito en Avda. de la Constitución 18, Sevilla, y ello sin perjuicio de su presentación en cualquier Registro de otras Administraciones Públicas o en la forma prevista en Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Una vez presentada las alegaciones y/o reclamaciones, se deberá enviar una copia de las mismas, donde conste el número de registro y fecha del mismo, junto con una copia de la documentación que presente, dirigido a la Dirección General de Personal, durante el plazo de presentación de las mismas, al correo electrónico [mario.osuna.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:mario.osuna.sspa@juntadeandalucia.es) y [nuria.queralto@juntadeandalucia.es](mailto:nuria.queralto@juntadeandalucia.es) indicando ALEGACIONES Y/O RECLAMACIÓN A LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA EN DISTRITOS SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, Y HOSPITALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL

<b>Código:</b>	6hwMS752PFIRMA9SViV+6MGdt1v6Uy	<b>Fecha:</b>	07/10/2019	
<b>Firmado Por:</b>	PILAR BARTOLOME HERNANDEZ			
<b>Uri De Verificación:</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página:</b>	1/1	



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

**DILIGENCIA:** Se extiende para hacer constar que en el día de la fecha la presente Resolución se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y se ha enviado para su publicación a todos los centros del SAS objeto de esta convocatoria.

Sevilla, 7 de Octubre de 2019.

**EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

Avda. de la Constitución, 18. 41001 Sevilla  
Tel. 95/501 80 00. Fax 95/501 80 25

<b>Código:</b>	6hwMS867PFIRMA583ysFEtxGvt/LEx	<b>Fecha</b>	07/10/2019
<b>Firmado Por</b>	FCO FERNANDO GILABERT VEGA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1

